REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÒN DEL CAUCA	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONVENIO	3313-2023		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	hasta VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($24.477.551),		
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo del convenio se establece hasta el 31 de diciembre de 2023, contados desde la suscripción de acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	800.051.167-1	EXPEDIDA EN	
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	ENELIA SALINAS CHIVATÁ		
NIVEL PROFESIONAL	LIDER PROGRAMA CULTURA	DESPACHO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

OBJETO DEL CONVENIO
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI - CAUCA, PARA CONSERVACIÓN DE LA MARIMBA, EVENTO EN TORNO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVEZ DE LA RECUPERACIÓN DE LUNADAS Y EL FORTALECIMINTO DE EXPRESIONES CULTURALES DEL PACIFICO SUR EN LA ESCUELA MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA CONSERVACIÓN Y FORMULACIÓN DE PLANES DE SALVAGUARDA DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
En Popayán, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron la Doctora **ENELIA SALINAS CHIVATÁ,** Líder Programa Cultura, en su calidad de supervisora del convenio No. 3313 de 2023 y el municipio de Timbiquí**,** representado legalmente por la señora **NEYLA YADIRA AMU VENTE**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.094.882.902, en su calidad de contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	